



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la iniciativa expuesta por Y.P.F. S.A. y la empresa estatal malaya PETRONAS para la instalación de una planta de licuefacción de gas natural en el Puerto de Bahía Blanca, la infraestructura necesaria para su concreción y la realización de estudios relacionados con la cuestión marítima, de suelo, técnicos, económicos y ambientales relacionados a la explotación del gas natural licuado en Argentina.

SABRINA SELVA
DANIEL GOLLÁN



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el marco del creciente desarrollo de la producción gasífera en nuestro país, es de vital importancia generar las condiciones que permitan diseñar políticas públicas vinculadas a la industrialización y el valor agregado de nuestros recursos naturales.

Sobran antecedentes de experiencias de políticas extractivas que agotan recursos naturales sin agregar valor local. Es por ello que el objetivo del presente proyecto se relaciona con la instalación de una planta de industrialización de gas en el puerto de Bahía Blanca.

En primer lugar, debemos destacar la ubicación estratégica de la localidad bonaerense de Bahía Blanca, la que se caracteriza por tener una infraestructura portuaria moderna con tecnología de punta, que garantiza condiciones de navegabilidad aptas los 365 días del año. Sumado ello, la desarrollada conectividad terrestre con las principales ciudades de nuestro país. Como así también, el acceso a las principales vías de exportación hacia países limítrofes.

La infraestructura y superficie desplegada, en los últimos años, en el polo petroquímico bahiense, le permite contar con la invaluable presencia de una importante cadena de proveedores, recursos humanos y centros de formación especializados que, sin duda, representan ventajas competitivas para la creación de miles de puestos de empleo y el aumento de las exportaciones de la Provincia de Buenos Aires.



En este contexto, es importante recordar qué a través de una iniciativa público-privada, YPF S. A. junto a la empresa estatal malaya Petronas se encuentran trabajando desde el año 2022 en el desarrollo de un proyecto integral de gas natural licuado en Argentina. El mismo abarcará la producción de gas no convencional, el desarrollo de gasoductos e infraestructura, la producción de gas natural licuado, así como la comercialización y la logística internacional.

Esta iniciativa ha concretado la firma de un convenio entre las empresas mencionadas y el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, para reserva y disponibilidad de tierras que permitan realizar los estudios técnicos y de impacto correspondientes. Todos estos avances previos representan aprendizajes y conocimientos adquiridos, que son invaluable en términos de procesos administrativos, inversión y recursos económicos.

Sin lugar a dudas, la instalación de una planta de licuefacción de gas natural en el Puerto de Bahía Blanca sobresale por su importancia estratégica y económica para la región. Representa una inversión estimada de 50 mil millones de dólares y permitirá la creación de empleo directo e indirecto, tanto en las etapas de construcción como en la etapa de operación de la planta, así como una mayor demanda en las actividades conexas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.